



PROCESO PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE DATOS PERSONALES

#	Responsable	Actividad
1	Titular de Datos Personales	Inicia procedimiento para limitar el uso o divulgación de datos personales.
2		Envía correo electrónico a la dirección electrónica informes@imai.org.mx , con: <ul style="list-style-type: none">• Nombre(s) completo.• Apellido Paterno y Materno.• Indica si desea limitar el uso o divulgación de sus datos personales, o ambos y detallar en qué consistirá la limitación.• Anexe la documentación soporte que considere pertinente.
3	Encargado de Datos Personales	Recibe correo y valida que la información y documentación proporcionada por el titular de datos personales, esté correcta.
4		¿Existen errores en la información y/o documentación? Envía un correo electrónico al titular de datos personales indicando éstos para su corrección y reenvío.
5	Titular de Datos Personales	Recibe correo electrónico de notificación de errores.
6		Corrige información y/o documentación.
7		Reenvía correo para limitar o divulgar el uso de sus datos personales o ambos.
8	Encargado de Datos Personales	En caso de no encontrar errores, asigna folio de atención.
9		Envía correo electrónico al titular de datos personales, indicando: <ul style="list-style-type: none">• Número de folio asignado.• Contará con un plazo de 10 días hábiles para la atención de su requerimiento.
10		Atiende solicitud para limitar o divulgar el uso de sus datos personales o ambos.
11		Al término de 10 días hábiles: Envía correo al titular de datos personales para informar la ejecución de la acción requerida.
12		Cierra el caso y archiva documentos relacionados con el número de folio.